JUNAEB
Ministerio de Educación

Gobierno de Chile

ORDENA PAGO A CHILEXPRESS S.A., FACTURAS N° 003304917 Y 003225811 DEL AÑO 2014, CORRESPONDIENTE A SERVICIO DE COURIER EN DEPENDENCIAS DE DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA DE JUNAEB

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 953

SANTIAGO, 23 DE JUNIO DE 2014

VISTO:

Lo dispuesto en la Ley Nº 15.720 que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la Ley N° 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo de Educación Nº 5.311 de 1968 que fija el Reglamento General de JUNAEB; en Decreto Ley de Educación Nº 180, de 1973 que Reorganiza la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; en la Ley Nº 20.713, de Presupuesto del Sector Público para el año 2014; en la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; Licitación 2239-22-LP09 "**Courier**"; Resolución Exenta Nº 84 de fecha 15 de Abril del 2014 de la Dirección Nacional de JUNAEB

CONSIDERANDO:

1.- JUNAEB, a diario debe enviar información a la red colaboradora, beneficiarios, municipios, establecimientos educaciones y otros, en relación a los diferentes programas que ejecuta y convenios vigentes.

2.- Toda esta información la envía en formato papel, por lo que es necesario contar con un sistema de Courier de manera diaria y expedita

3.- Que el servicio de Courier, estuvo vigente en convenio marco hasta el día 03 de mayo de 2014, según licitación pública N° 2239-22-LP09

4.- Que JUNAEB, emitía la Orden de compra a través del portal www.mercadopublico.cl una vez que se realizaba facturación del servicio prestado.

5.- Que con fecha 09 de mayo se recibe factura N° 003225811 por un monto de $44.642.-, por servicio prestado durante el mes de abril, solicitado según Formulario de pedido N° 1 correlativo N° 14 de fecha 29/04/2014, y aprobada según Certificado de Recepción Conforme N° 336 de fecha 30/05/2014

6.- Que con fecha 09 de junio se recibe factura N° 003304917 por un monto de $15.790.- por servicio prestado el dia 02 de mayo, solicitado según Formulario de pedido N° 1 correlativo N° 16 de fecha 12/06/2014, y aprobado según Certificado de recepción conforme N° 454 de fecha 18/06/2014

7.- Que los servicios fueron efectivamente realizados mientras estaba vigente el convenio marco, pero que su facturación no llego dentro de la fecha que el contrato estaba vigente, por lo que no se pudo emitir Orden de compra

8.- Que mediante Orden de compra menor a 3 UTM N° 5 de fecha 23/06/2014, JUNAEB, regularizo tal situación y generara los respectivos pagos de facturas N° 003225811 y 003304917, que suman un total de $60.432.- (sesenta mil cuatroscientos treinta y dos pesos), por lo servicios efectivamente prestados.

9.- Que JUNAEB, tiene los recursos para cancelar facturas que se adeudan a CHILEXPRESS

RESUELVO:

ARTICULO PRIMERO: APRUEBA Y AUTORICESE el pago de factura N° 003304917 de fecha 03/06/2014 por un monto de $15.790.- y factura N° 003225811 fecha 05/05/2014 por un monto de $44.642.-, de proveedor CHILEXPRESS S.A., RUT 96.756.430-3, servicio solicitado durante el mes de abril y mayo, según lo establecido en licitación 2239-22-LP09 "Courier", que estuvo vigente en Convenio Marco hasta el día 03 de mayo de 2014

ARTICULO SEGUNDO: AUTORÍCESE a la Dirección Regional Metropolitana a emitir cheque a nombre de **CHILEXPRESS S.A., RUT 96.756.430-3, POR UN MONTO TOTAL DE $ 60.432.-** (sesenta mil cuatrocientos treinta y dos pesos)

ARTÍCULO TERCERO: IMPÚTESE, el gasto estimado a la cuenta contable **09.09.01.22.05.004 "Correos" $ 60.432.-** (sesenta mil cuatrocientos treinta y dos pesos)

ANÓTESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL SECRETARIO GENERAL

MACARENA JIMENEZ MUNILLA
DIRECTORA REGIONAL (PT) METROPOLITANA
JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS

MJM/ABA/VTS/vts
DISTRIBUCION:
1.- Unidad de Gestión Personas y Recursos.
2.- Unidad de Salud

JUNAEB
Ministerio de educación
Gobierno de Chile

TEATINOS Nº 340
SANTIAGO CENTRO
Fono: 22987317
RUT: 60.908.000-0

SANTIAGO 23 de junio de 2014

ORDEN DE COMPRA Nº 5

SEÑORES: CHILEXPRESS RUT: 96.756.430-3

DIRECCION: AV JOSE JOAQUIN PEREZ 1376 PUDAHUEL

FONO/FAX 3824800 E-MAIL:

CANTIDAD	UNIDAD	ARTÍCULO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
12	12	SOBRE LOCAL	$ 3.197	$ 15.983
1	1	GASTO DE ADMINISTRACION	$ 483	$ 483
30	30	SOBRE NACIONAL	$ 9.259	$ 46.294
1	1	GASTO DE ADMINISTRACION	$ 479	$ 479
			SERVICIOS DEL MES	$ 63.239
			DESCUENTO	$ 12.456
			MONTO NETO	$ 50.783
			IVA	$ 9.649
			TOTAL	$ 60.432

$ 60.432

SON: SESENTA MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
RECURSOS
Región Metropolitana

MACARENA JIMENEZ MUNILLA
DIRECTORA REGIONAL (PT)
JUNAEB REGION METROPOLITANA

ALICIA BRIONES AGURTO
ENCARGADA UNIDAD DE RECURSOS
JUNAEB REGION METROPOLITANA

CHILEXPRESS S.A

GIRO : Transporte de Carga, Servicios de Recaudacion, Envio de Valijas, Correos y Otros, Telecomunicaciones Multiples, Compra Venta de Articulos en Promocion y Prestacion de Servicios.

DIRECCION : AVENIDA JOSE JOAQUIN PEREZ 1376 - PARQUE INDUSTRIAL ENEA
COMUNA : PUDAHUEL
TELEFONO : 3824800

chilexpress

R.U.T.: 96.756.430-3

FACTURA ELECTRONICA

N° 003304917

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

R.U.T	: 60.908.000-0
CLIENTE	: JUNTA NACIONAL AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECCION	: ANTONIO VARAS -153-
COMUNA	: PROVIDENCIA
GIRO	: .

FECHA EMISION 03 / 06 / 2014
PERIODO FACTURADO 05/2014
FECHA VENCIMIENTO 03 / 07 / 2014

6445341 - 6990

COD. SERVICIO	DESCRIPCION SERVICIO	CANTIDAD	DESC.	VALOR
363	SOBRE LOCAL	12	3.197	15.983
318	GASTO DE ADMINISTRACION	1		483

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIONADO SUJETO A REVISIÓN
EXP N: 3507
FECHA: 09. 06. 2014
FIRMA:
TEATINOS N° 340, SANTIAGO

N : QUINCE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS

CLIENTE	: JUNTA NACIONAL AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECCION	: TEATINOS -340- -
COMUNA	: SANTIAGO CENTRO **FAC - 3304917**
CIUDAD	: SANTIAGO CENTRO **SUC :** REGION METRO.

SERVICIOS DEL MES:		16.466
DESCUENTOS	:	3.197
MONTO NETO	:	13.269
I.V.A. (19%)	:	2.521
TOTAL A PAGAR	:	15.790

NOMBRE :

R.U.T : **RECINTO :**

FECHA : **FIRMA** :

El acuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19983, acredita que la entrega de la mercaderia(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

Timbre Electrónico S.I.I
Res. 166 del 2009 - Verifique documento: "www.sii.

953 23a.

JUNAEB Ministerio de Educación – Gobierno de Chile	REGISTRO	Código: R-DGR-CR001 Depto. de Gestión de Recursos
	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME	Revisión N° 07 del 27/01/2011
		Página: 1 de 1

N°454

FECHA: 18.06.14

Mediante el presente, certifico la recepción conforme de:

1. Datos de la Adquisición				
1.1 Nombre de la Adquisición	:	DESPACHO SOBRES LOCALES CHILE EXPRESS		
VALIDACION DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1.2 Producto o Servicio Entregado	:	Envío de 12 sobres		
1.3 Condiciones de Entrega Conforme	:	Envío detalle: 12 sobres locales.	X	
1.4 Plazo de Entrega	:	Según convenio	X	
2. Datos de la Compra				
2.1 Orden de Compra	:	**No aplica**		
2.2 Monto Orden de Compra	:	$15.790		
2.3 ID Licitación	:	Trato directo		
3. Datos del Proveedor				
3.1 Nombre	:	CHILEXPRESS. SA		
3.2 Rut	:	96.756.430-3		
4. Datos del Cobro				
4.1 N° Factura o Boleta	:	Factura: **N°003304917**		
4.2 Monto Factura o Boleta	:	**$15.790**		
4.3 Multas	:	No aplica		
RESPALDOS QUE VALIDAN EL PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
4.4 Antecedentes que Respaldan el Pago	:	Ordenes de transporte: 2068469771 - 2068469771	X	
		detalle factura: Factura **N° 003304917 por $15.790**		
		Form. de compras N°16		
4.5 Responsable de Autorizar el Pago	:	Claudia García		
Observaciones del servicio	:			

Según lo declarado en el presente documento y haber verificado el cumplimiento del objetivo que dio origen a la compra, autorizo y solicito a la Unidad de Finanzas proceda con el pago.

C Garcia.

CLAUDIA GARCIA CASTILLO
Secretaria R.M

18 JUN. 2014

	REGISTRO	Código:R-DGC-CO012 Departamento de Gestión de Compras
JUNAEB Ministerio de Educación Gobierno de Chile	COMPRAS: FORMULARIO DE PEDIDO Nº 1 REQUERIMIENTO DE BIENES O SERVICIOS (Convenio Marco)	Revisión: Nº 10 del 16/04/2012 Página: 1 de 2

Número de Formulario	16	Fecha	12.06.14
Unidad o Departamento Demandante	DIRECCION REGIONAL		
Imputación Presupuestaria	09.09.01.22.05.04		
Costo de la Adquisición	$15.790		
Nombre del Bien o Servicio	SERVICIO DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA CHILEXPRESS		
Cantidad	12 sobres		
Características o Especificaciones Mínimas del Bien o Servicio a solicitar	Despacho de 12 sobres locales		
Funcionario Encargado de la Solicitud	Claudia García Castillo		
Plazo de Entrega del Producto o Servicio	Según convenio		
Lugar de Entrega	Of. de Partes		

Macarena Jimenez Munilla
Directora Regional (PT) JUNAEB
Región Metropolitana

Jefe Departamento que autoriza compra
Nombre, firma y timbre

Jefe Departamento Gestión de Compras
Nombre, firma y timbre

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS						
Fecha de Recepción Formulario						
Funcionario a Cargo						
Existe en el Plan Anual de Compras	SI. Refiérase a Título I		NO. Se procede a la devolución del Formulario			
Tipo de Compra	CM		MENOR 3 UTM		OTRO	
Trámite						
V° B° DIRECCIÓN						

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS

I. CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO

Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria					
Nombre del Bien o Servicio					
Fecha Certificación de Disponibilidad Presupuestaria			Presupuesto Solicitado	Nº Imputación Presupuestaria para el bien o servicio	Presupuesto ejecutado en la asignación	Presupuesto disponible en la asignación
Día	Mes	Año	$		$	$
					$	$
					$	$

SE CERTIFICA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	
NO HAY DISPONIBLIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO. SE PROCEDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO DEMANDANTE PARA REASIGNACIÓN DE RECURSOS, LO CUAL DEBERÁ SER SOLICITADO A LA UNIDAD DE PRESUPUESTO. LA UNIDAD O DEPARTAMENTO DEBERÁ INFORMAR DE LA SOLUCIÓN (TÍTULO II)	
Observaciones	
Nombre, Firma y Timbre Jefe Depto. Gestión de Compras	

II. REASIGNACION DE RECURSOS

Este Título se utilizará una vez que la Unidad o Departamento demandante del bien o servicio haya aprobado la reasignación de recursos para la adquisición.

Nombre del Bien o Servicio		
Fecha de Reasignación de Recursos		DESDE:
		HACIA:
		MONTO:
Observaciones		
Nombre, Firma y Timbre Jefe Depto. Gestión de Compras		

CHILEXPRESS S.A

GIRO : Transporte de Carga, Servicios de Recaudacion, Envio de Valijas, Correos y Otros, Telecomunicaciones Multiples, Compra Venta de Articulos en Promocion y Prestacion de Servicios.

DIRECCION : AVENIDA JOSE JOAQUIN PEREZ 1376 - PARQUE INDUSTRIAL ENEA
COMUNA : PUDAHUEL
TELEFONO : 3824800

chilexpress

R.U.T.: 96.756.430-3

FACTURA ELECTRONICA

N° 003225811

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

R.U.T	: 60.908.000-0
CLIENTE	: JUNTA NACIONAL AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECCION	: ANTONIO VARAS -153-
COMUNA	: PROVIDENCIA
GIRO	: .

FECHA EMISION 05 / 05 / 2014
PERIODO FACTURADO 04/2014
FECHA VENCIMIENTO 04 / 06 / 2014

6360916 - 7031

COD. SERVICIO	DESCRIPCION SERVICIO	CANTIDAD	DESC.	VALOR
863	SOBRE LOCAL	30	9.259	46.294
818	GASTO DE ADMINISTRACION	1		479

JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR - BECAS
DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIONADO SUJETO A REVISION
EXP N: 2907
FECHA: 09-05-2014
FIRMA:
TEATINOS Nº 340 SANTIAGO

N : CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS

CLIENTE	: JUNTA NACIONAL AUXILIO ESCOLAR Y BECAS
DIRECCION	: TEATINOS -340- -
COMUNA	: SANTIAGO CENTRO **FAC - 3225811**
CIUDAD	: SANTIAGO CENTRO **SUC** : REGION METRO.

SERVICIOS DEL MES:		46.773
DESCUENTOS	:	9.259
MONTO NETO	:	37.514
I.V.A. (19%)	:	7.128
TOTAL A PAGAR	:	44.642

NOMBRE :

R.U.T : RECINTO :

FECHA : FIRMA :

El acuse de recibo que se declara en este acto de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4°, y la letra c) del Art. 5° de la Ley 19983, acredita que la entrega de la mercaderia(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



Timbre Electrónico S.I.I
Res. 166 del 2009 - Verifique documento: "www.si

JUNAEB Ministerio de Educación – Gobierno de Chile	REGISTRO	Código: R-DGR-CR001 Depto. de Gestión de Recursos
	CERTIFICADO DE RECEPCIÓN CONFORME	Revisión N° 07 del 27/01/2011
		Página: 1 de 1

N°336

FECHA: 30.05.14

Mediante el presente, certifico la recepción conforme de:

1. Datos de la Adquisición				
1.1 Nombre de la Adquisición	:	DESPACHO SOBRES LOCALES CHILE EXPRESS		
VALIDACION DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1.2 Producto o Servicio Entregado	:	Envío de 30 sobres		
1.3 Condiciones de Entrega Conforme	:	Envío detalle: 30 sobres locales.	X	
1.4 Plazo de Entrega	:		X	
2. Datos de la Compra				
2.1 Orden de Compra	:			
2.2 Monto Orden de Compra	:	$44.642		
2.3 ID Licitación	:			
3. Datos del Proveedor				
3.1 Nombre	:	CHILEXPRESS. SA		
3.2 Rut	:	96.756.430-3		
4. Datos del Cobro				
4.1 N° Factura o Boleta	:	Factura: **N°0033225811**		
4.2 Monto Factura o Boleta	:	**$44.642**		
4.3 Multas	:	No aplica		
RESPALDOS QUE VALIDAN EL PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO			**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
4.4 Antecedentes que Respaldan el Pago	:	Ordenes de transporte: 2068469826- 2068469815-2068469712- 1987940942 – 1987940931 – 2068469745 – 2068469723 - 2068469734	X	
		detalle factura: Factura **N° 0033225811 por $44.642**		
		Form. de compras N°14		
4.5 Responsable de Autorizar el Pago	:	Claudia García		
Observaciones del servicio	:			

Según lo declarado en el presente documento y haber verificado el cumplimiento del objetivo que dio origen a la compra, autorizo y solicito a la Unidad de Finanzas proceda con el pago.

CLAUDIA GARCIA CASTILLO
Secretaria R.M

02 JUN. 2014

	REGISTRO	Código:R-DGC-CO012 Departamento de Gestión de Compras
	COMPRAS: FORMULARIO DE PEDIDO Nº 1 REQUERIMIENTO DE BIENES O SERVICIOS (Convenio Marco)	Revisión: Nº 10 del 16/04/2012
		Página: 1 de 2

Número de Formulario	14	Fecha	29.04.14
Unidad o Departamento Demandante	DIRECCION REGIONAL		
Imputación Presupuestaria	09.09.01.22.05.04		
Costo de la Adquisición	$44.642		
Nombre del Bien o Servicio	SERVICIO DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA CHILEXPRESS		
Cantidad	30 sobres		
Características o Especificaciones Mínimas del Bien o Servicio a solicitar	Despacho de 30 sobres locales		
Funcionario Encargado de la Solicitud	Claudia García Castillo		
Plazo de Entrega del Producto o Servicio	Según convenio		
Lugar de Entrega	Of. de Partes		

Macarena Jimenez Munilla
Directora Regional (PT) JUNAEB
Región Metropolitana

Jefe Departamento que autoriza compra
Nombre, firma y timbre

Jefe Departamento Gestión de Compras
Nombre, firma y timbre

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS						
Fecha de Recepción Formulario						
Funcionario a Cargo						
Existe en el Plan Anual de Compras	SI. Refiérase a Título I		NO. Se procede a la devolución del Formulario			
Tipo de Compra	CM		MENOR 3 UTM		OTRO	
Trámite						
V° B° DIRECCIÓN						

22 MAYO 2014

USO EXCLUSIVO DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS

I. CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO

Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestaria					
Nombre del Bien o Servicio					
Fecha Certificación de Disponibilidad Presupuestaria			Presupuesto Solicitado	Nº Imputación Presupuestaria para el bien o servicio	Presupuesto ejecutado en la asignación	Presupuesto disponible en la asignación
Día	Mes	Año	$		$	$
					$	$
					$	$

SE CERTIFICA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO SOLICITADO	
NO HAY DISPONIBLIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL BIEN O SERVICIO. SE PROCEDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA UNIDAD O DEPARTAMENTO DEMANDANTE PARA REASIGNACIÓN DE RECURSOS, LO CUAL DEBERÁ SER SOLICITADO A LA UNIDAD DE PRESUPUESTO. LA UNIDAD O DEPARTAMENTO DEBERÁ INFORMAR DE LA SOLUCIÓN (TÍTULO II)	
Observaciones	
Nombre, Firma y Timbre Jefe Depto. Gestión de Compras	

II. REASIGNACION DE RECURSOS

Este Título se utilizará una vez que la Unidad o Departamento demandante del bien o servicio haya aprobado la reasignación de recursos para la adquisición.

Nombre del Bien o Servicio		
Fecha de Reasignación de Recursos		DESDE:
		HACIA:
		MONTO:
Observaciones		
Nombre, Firma y Timbre Jefe Depto. Gestión de Compras		